

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en su cillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.
Zamboanga . . . . . D. José Juan Saracho.
Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.
Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.
Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.
Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.
Cebu . . . . . D. Vicente Rico.
Cebu . . . . . D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan . . . . . Fr. Paulino Díez.
Pampanga . . . . . D. José Martínez.
Pangasinan . . . . . D. Julian Cáceres.
Ilocos Sur . . . . . D. Marcelino Resurrección.
Ilocos Norte . . . . . D. José Picó.
Nueva Ecija . . . . . El Sr. Gobernador.
Nueva Vizcaya . . . . . El Sr. Gobernador.
Cagayan . . . . . D. Miguel Ayastui.
Bataan . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.
Union . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna . . . . . El Administrador de Rentas.
Batangas . . . . . D. Joaquín J. Menez.
Tayabas . . . . . D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur . . . . . El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Norte . . . . . El Sr. Alcalde mayor.
Albay . . . . . D. Felix Dayot.
Mindoro . . . . .
Leite . . . . .
Samar . . . . . El Sr. Gobernador.
Cavite . . . . . D. Ramon Dizon.
Distrito de S. Mateo . . . . . El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 3 de Junio.

SANTA CLOTILDE REINA.

La mujer fuerte, dice el Espiritu Santo al cap. 26 del Eclesiastico, sabe agradecer á su marido, cuyos dias de vida estarán llenos de paz, y con esta divina sentencia hemos dado á conocer á los cristianos la Santa y religiosa vida de Clotilde. Casó con Clodoveo, potentísimo Rey de Francia, que era gentil de tal manera supo agradecer á su marido, que al fin, prendado de la eminente virtud de su mujer se convirtió á la religion que ella profesaba, que era la cristiana católica. Muerto el Rey, Clotilde se retiró al monasterio de Tours, abrazando la regla de San Benito, cuya regular observancia habia planteado San Mauro en aquel reino, y á quien nuestra Santa auxiliara para la edificación de algunos monasterios. Trece el ornato y pompa mundanal por el velo de monja, y habiendo vivido santamente, pasó de esta vida á la eterna el 3 de Junio del año 554.

SANTO DE MAÑANA.

SAN FRANCISCO CARACCIOLO FUNDADOR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 AL 3 DE JUNIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Sebastian Hernandez Ibarra. Para San Gabriel. El Sr. Coronel electivo D. José Pascual Navarro. Para Arroceros. El Teniente Coronel electivo D. Pedro Beaumont y Peralta.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnición á proporcion

de sus fuerzas. Rondas Isabel II núm. 9. Visita de Hospital, y provisiones 2.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos. Borbon núm. 8. De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Sa anuncia al público, que el dia 45 de Junio próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los Estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de la Nueva Isabela, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento ocho pesos anuales y con sugesion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Escribanía de Hacienda de Manila y Mayo 3 de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 45 de Junio próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Camarines, bajo el tipo en progresion ascendente de 500 ps. anuales, y con sugesion al pliego de condiciones é instrucciones generales

del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Mayo 22 de 1857.—Manuel Marzano.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 25 del corriente, se ha dispuesto hacer un dividendo de 7 1/2 pesos por accion, que es el líquido de beneficios obtenidos en el año fenecido.

En consecuencia, los Señores accionistas podrán acudir á percibir sus respectivas cuotas desde el sábado 50 del corriente en adelante, á horas de nueve á doce de los dias de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripcion, los que lo sean de acciones enagenables, para la correspondiente anotacion al dorso. Manila 28 de Mayo de 1857.—El Secretario, José Corrales.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

El dia 8 de Junio próximo, empezará el curso de lecciones en todas las clases de la Academia náutica, y hasta dicho dia se recibirán solicitudes para la admision de alumnos que reunan las condiciones que prescribe su

Reglamento, el cual se hallará de manifiesto en la misma Academia.

Manila 7 de Mayo de 1857.—El Secretario, José Corrales.

CASINO DE MANILA.

La Junta de Gobierno de la Sociedad, ha determinado dar un baile de confianza el dia 9 del actual, que empezará á las 8 de la noche.

Lo que se avisa á los Sres. Socios para su conocimiento y á fin de que puedan los que deseen billetes de convite para Señoras solicitarlos con la debida anticipacion segun costumbre.

Manila 4.º de Junio de 1857.—El Secretario de turno, J. M. Dusmet.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION A S. M.

SEÑORA: Entre los ramos de la Administracion que han alcanzado mas ámplio y

poder y la bondad es Dios, hija mia, si está lejos de nosotros por la inteligencia, ha querido acercarse por el amor. En efecto, si pensamos en su grandeza, pensamos en nuestra nada; si en su poder; en nuestra fragilidad; si en su soberanía, en nuestra dependencia, si en su justicia, en nuestras culpas; pero cuando pensamos en su amor, podemos pensar en el nuestro, que es el único punto por donde podemos sin temeridad elevarnos y unirnos á Dios; porque, en fin, cuando él nos juzga, nosotros no podemos juzgarle; cuando nos manda; no podemos mandarle; pero cuando nos ama, nosotros podemos amarle. Consagra, pues, tu vida á este único afecto, porque lo mismo que Dios, en cuanto Dios, no puede hacer nada mas ventajoso á tí que amarte; tampoco por tu parte nada puede exigir mas digno de él, ni mas perfecto que tu amor: ama, pues, á tu Dios ante todas cosas, hija mia, porque este amor es el mayor tesoro del corazón del hombre.—¡Ay! padre, dijo Matilde agitada, conozco por vuestras palabras, que vuestra vista perspicaz ha descubierto ya en lo interior de mi alma la iniquidad que la oprime.—Sí, hija mia, ya conozco la causa de ella, pero ignoro el objeto.—¡Ay! replicó la princesa llorando; ese nombre es mi mayor crimen y lo que mas me cuesta decirlo: ¡plegue á Dios que esta confesion me sirva al menos de expiacion!

Entonces delante del cielo, postrada junto al ermitaño, fijos los ojos en el crucifijo que él tenia en la mano, y animada por la dulzura evangélica del venerable anciano, reveló de este modo los misterios de su corazón.



de las misericordias en medio de las reliquias del mundo. Entretanto se adelanta y sube al altar, y los cristianos se colocan al rededor: el duque de Gloucester con la cabeza descubierta se arrodilla con sus ingleses junto á un enorme pedazo de granito, del cual empieza á apoderarse el musgo; mas lejos los peregrinos están postrados cerca de una columna rota, y en medio de estos hombres la virgen, única de su sexo, se distingue no tanto por sus hábitos como por su piadosa actitud y su maravillosa hermosura. Bañada en lágrimas ofrece mil veces su corazón á Dios, procura olvidar lo pasado, dejar el porvenir á la Providencia, y ofrecer lo presente al cielo; pero una invencible inclinacion la arrastra siempre hácia otros intereses que los suyos; el nombre de Malek Adhel se mezcla en todas sus oraciones; si las empieza por ella, por él es por donde las concluye, y cuando pide á Dios sus gracias victoriosas, las cuales son tan eficaces como amorosas, y su hermoso rostro se enciende con un encarnado mas vivo, no es entonces por ella por quien ruega. ¡Ah! cuánto mas animadas serian sus oraciones, cuánto mas ardiente fervor la prestaría la gratitud, si supiera lo que pasa en el desierto, si supiera que la amenazan los beduinos, y mientras pide á Dios la salvacion de Malek Adhel, Malek Adhel corre á libertarla!

Concluida la augusta ceremonia, el cenovita vuelve á conducir sus huéspedes á la celda, les presenta la comida que ha preparado por la mañana, y no se cansa de preguntarles principalmente sobre lo perteneciente á la propagacion de la fé, y al acrecentamiento del reino de Jesucristo. Se informa sobre todo del arzobispo de Tiro, de aquel gran apóstol de la doctrina Evangélica. «Cuando yo dejé el mundo, dice, Guillermo era joven todavía; pero la superioridad de sus luces y eminentes virtudes, y un celo infatigable por la fé, le habian señalado ya para la segunda dignidad episcopal de Oriente, y la unanimidad de los votos le designaba para el patriarcado de Jerusalem, como el único capaz de desempeñar dignamente este honroso y sublime ministerio. ¿Se le han conferido en efecto?

Venerable anacoreta, respondió el duque de Gloucester, no profanaré la pureza de esta soledad refiriéndoles todos los escándalos de la corte de Jerusalem: los vicios de sus monarcas, mas bien que el valor de los infieles, han sido los que han acarreado la ruina de aquel poderoso reino. Cuando

sólido desarrollo durante el feliz reinado de V. M., aparece en primer término la instrucción primaria, elemento de bienestar general y de moralidad pública. En pocos años ha hecho adelantos notables, que apreciarán en todo su valor las generaciones venideras y que ya en el presente están dando resultados satisfactorios. Solo la capital de la Monarquía parece haberse sustraído al movimiento general que alcanza hasta las últimas aldeas. Las escuelas públicas de Madrid no corresponden ciertamente á su destino; no son, como debieran, el modelo de todas las del reino; lejos de eso, no es dado visitarlas sin que su lamentable estado produzca honda pena en el ánimo de cuantos se interesan por los adelantos de la educación. Ni una sola posee local propio ni adecuado á su servicio, y ninguna tampoco ha podido organizarse cual corresponde y cual reclaman los progresos de tan importante ramo.

Y no es que hayan faltado celo y buenos deseos para satisfacer tan apremiantes necesidades. El Ayuntamiento ha hecho mas de una vez costosos desembolsos con este objeto; Autoridades y corporaciones de diversa índole, entre ellas el Real Consejo de Instrucción pública, han propuesto, por encargo de la Autoridad superior, la manera de mejorarlas, y el Gobierno ha dispensado su eficaz apoyo á cuanto pudiera conducir al remedio. Mas sea cual fuere la causa, es evidente por desgracia que el mal existe sin que apenas haya disminuido su gravedad, y preciso es por tanto hacer el último esfuerzo para arrancarlo de raíz sin reparar en sacrificios, siempre pequeños si se comparan con la trascendental importancia del resultado.

Cuantos han tenido ocasión de apreciar el estado de las escuelas de Madrid convienen en la imprescindible necesidad de darles una organización especial; y aun los que con mas empeño han querido en un principio someterlas al régimen común, se han visto obligados á desistir de su propósito al descender al terreno de la práctica. La ley misma, altamente previsora en este punto, deja el camino franco y expedito al Gobierno para que pueda darles la organización mas conveniente. Con tal autorización que conforme al general convencimiento, se han ensayado diferentes sistemas para dirigirlos, los cuales han servido por lo menos de grande enseñanza, dando á conocer los medios mas conducentes para llevar á cabo un pensamiento que en mas de 20 años de esfuerzos no ha podido realizarse.

Entre todos estos sistemas el de la Comisión Régia, es, á no dudarlo, el que ha producido mejores frutos. A no ser tantas y tan diversas en la actualidad las atenciones del Gobernador de Madrid, lo mas acertado seria encomendar de nuevo á su diligencia tan vital asunto; mas ya que esto no sea dable, conviene establecer una dirección que reúna en lo posible iguales requisitos.

Una Comisión Régia, compuesta de corto número de individuos, personas influyentes y de prestigio por su posición social, conocedoras del ramo y que hayan demostrado interés por su fomento y prosperidad, es la mas conducente al propósito deseado y la que

el Ministro que suscribe tiene la honra de proponer á V. M. Siendo Presidente el Gobernador de Madrid, y con un Vicepresidente que le reemplace cuando otras graves obligaciones de su cargo le impidan atender á esa, tendrán sus acuerdos toda la fuerza y autoridad necesarias para la ejecución, y sus trabajos no sufrirán entorpecimiento alguno. En esta Comisión estarán representados los intereses religiosos, los del municipio, los de las familias, y al propio tiempo, por la uniformidad de miras que necesariamente ha de existir entre personas que reúnan las condiciones antes expresadas, habrá unidad y rapidez en las resoluciones, sin la cual no es posible coadyuvar eficazmente á las intenciones benéficas de V. M.

Esta Autoridad podrá ejercer y ejercerá la inspección cuantas veces lo considere oportuno; pero la vigilancia de las escuelas debe ser continua, y no seria razonable imponer tan penosa obligación á personas que tal vez desatienden sus propios negocios por el solo y noble interés del bien público. La vigilancia además ha de confiarse á quien por sus conocimientos especiales en la educación y enseñanza no se oculten los defectos y abusos que pasan inadvertidos para los extraños al magisterio, y que pueda aconsejar á los profesores acerca de la aplicación de los métodos y procedimientos, y aun darles ejemplo en caso necesario. Por eso se pone á las órdenes de la Comisión un Inspector especial, y de los que mas se hayan distinguido en el desempeño de igual cargo en las provincias.

Exige también, por último, la proyectada reforma sacrificios pecuniarios, sin los cuales no se podrían llevar á cabo las mejores disposiciones. La adquisición ó construcción de edificios, dentro de un breve plazo, reclama cuantiosas sumas, que obligan á irlos realizando gradualmente; pero fuerza es principiar desde luego, y de la ilustración y patriotismo del Ayuntamiento de Madrid no puede dudarse que, cumpliendo el deber que, como á todos, le impone la ley, consignará en el presupuesto municipal las cantidades necesarias. El Gobierno por su parte coadyuvará también á la obra concediéndole un auxilio proporcionado á la importancia del objeto. Estos fondos, así como los destinados á las obligaciones ordinarias, estarán á disposición de la Comisión Régia para que los aplique con oportunidad.

Por todo lo expuesto, y de conformidad con lo consultado por la primera sección del Real Consejo de Instrucción pública, el Ministro que suscribe, considerando como una de sus mas preciadas atribuciones la dirección y régimen de la instrucción primaria en todo el reino, y expresamente autorizado además por el artículo 58 de la ley de 21 de Julio de 1858, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 4 de Marzo de 1857.—SEÑORA—  
A L. R. P. de V. M., Claudio Moyano

REAL DECRETO.

Tomando en consideración las razones que me ha expuesto mi Ministro de Fomento, de conformidad con lo consultado por la primera sección del Real Consejo de Instrucción pública, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece una Comisión Régia para el arreglo y gobierno de las escuelas públicas de Madrid.

Art. 2.º Esta Comisión se compondrá del Gobernador de la provincia, Presidente; de un Vicepresidente, del Alcalde de Madrid ó del Teniente que este designe en representación suya, de un eclesiástico constituido en dignidad y de dos individuos mas, nombrados, así como el Vicepresidente y el Vocal eclesiástico, por el Gobierno.

Art. 3.º Para la vigilancia inmediata y constante de las escuelas y para auxiliar á la Comisión en sus trabajos, se nombrará un Inspector especial con el sueldo anual de 42,000 rs.

Art. 4.º Los trabajos de Secretaría de la Comisión se desempeñarán por un Secretario, con el sueldo anual de 40,000 rs.; un Oficial con el de 6000, y un escribiente con el de 4000. Habrá además un portero con 5000 rs.

Art. 5.º El Ayuntamiento, además de la consignación para los gastos ordinarios de la dirección, inspección, personal y material de las escuelas, incluirá anualmente en el presupuesto municipal la partida de 500,000 rs. con destino á la adquisición y construcción de edificios.

Art. 6.º Los créditos del Ayuntamiento en favor de las escuelas se destinarán á igual objeto.

Art. 7.º El Gobierno auxiliará á la corporación municipal concediéndole un subsidio de 500,000 rs. para un edificio-modelo, y en los años sucesivos la auxiliará igualmente en proporción de los sacrificios que la misma se imponga.

Art. 8.º La Comisión Régia dispondrá de los fondos de las escuelas, á cuyo fin la consignación municipal ingresará por dozavas partes en la Depositaria del Ministerio de Fomento.

Art. 9.º La misma Comisión propondrá su Reglamento y el de las escuelas, así como todas las medidas conducentes al mejor desempeño de su cometido.

Art. 10.º Una vez instalada la Comisión Régia, cesará en sus funciones la especial, á cuyo cargo estan en el día las escuelas, haciendo entrega de los expedientes y documentos relativos á las mismas.

Dado en Palacio á 4 de Marzo de 1857.—  
Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano.

REAL DECRETO.

A consecuencia de lo dispuesto en mi Real decreto de esta fecha sobre arreglo de las escuelas públicas de Madrid, vengo en nombrar Vicepresidente de la Comisión Régia, de que trata el art. 2.º del mismo, á D. Ramon Duran de Corps, mi Capellan de honor, Presidente de la sección primera del Real Consejo de Instrucción pública; y Vocales á D. Gerónimo del Campo, D. Vicente Santiago Masarnau, Consejeros ambos de Instrucción pública, y D. José Maria Alós, que ha desempeñado el mismo cargo.

Dado en Palacio á 4 de Marzo de 1857.—  
Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano.

Por Real orden de esta fecha S. M. se

ha dignado nombrar Inspector de las escuelas públicas de Madrid, con el sueldo anual de 42,000 rs., á D. Manuel Nieto Imaz, que ha desempeñado igual cargo en provincias y el de Director de Escuela normal; y Secretario de la Comisión Régia para el arreglo y gobierno de las mismas escuelas, con el de 40,000 rs. anuales, á D. José Antonio Bonafante, cesante de Gobiernos de provincia.

MADRID.—Antes de ayer ocurrió un raro descarrilamiento en el ferro-carril del Meditarráneo. Llegó á la estación un tren de mercancías, y la máquina desenganchó para empujarle como es de costumbre por dentro, pero en el acto el tren empezó á andar de un modo retrógrado, y se alejó de Madrid cerca de dos kilómetros, y sabe Dios donde hubiera parado si un pastor no hubiera puesto un tronco ó una piedra sobre la vía.

—El hospital de la Princesa, uno de los establecimientos que mas honrarán á Madrid, y ya próximo á inaugurarse, ha costado cerca de seis millones de reales, cantidad igual, con corta diferencia, á la recaudada.

CASTELLON 25 de Febrero.—Después de muchos dias de casi continuas y fuertes lluvias que han mejorado notablemente el aspecto de los campos, ayer tuvimos un terrible temporal de agua y viento que venia del Este. Todas las vías de comunicación de esta provincia se han puesto intransitables, hasta el punto que á esta hora, que son las ocho de la noche, no ha llegado correo alguno; y es de temer que si siguen por mas tiempo las lluvias, todas las ventajas que habian causado á los sembrados desaparezcán, amen de los perjuicios que estan haciendo en la clase jornalera, impedida de trabajar.

ESTRANGERO.

Leemos en el Eco Hispano-Americano.

CORREO DE LA PLATA Y FILIPINAS.

PARIS 7 de Abril de 1857.

Día 1.º de Abril.—Varios jefes de partido, pertenecientes á la oposicion, han quedado sin reelegir en Inglaterra. Así M. Cobden, autor del voto de censura contra el gabinete Palmerston, y sus amigos Bright y Gibson han sido derrotados por una mayoría de mas de 2,000 votos.—Berlín 51. Han terminado las conferencias aduaneras que aqui se celebraban. La Cámara de los Señores aprueba el tratado relativo al peage del Sund.—Dicen de Constantinopla que Vely Bajá, gobernador de Candia, ha hecho muchas prisiones, ocasionadas por los nuevos impuestos.—En Rusia, sobre todo en la Bosnia, se hace sentir mucho la escasez de víveres.

Día 2.º.—Londres, 4.º de New York dicen, el 19 de Marzo, que los Estados Unidos han concluido con Méjico un nuevo tratado para la adquisición de Sonora (golfo de California), mediante una suma de dinero.

Día 3.º.—El Monitor contiene los detalles del naufragio del Duroc, junto á Batavia.—Lón-

—158—

todavía subsistia, si en lugar de nombrar á un Heraclio, á un monstruo de vicios, para el sitio de Jerusalem, hubieran llamado al virtuoso Guillermo, la santidad de sus costumbres hubiera servido de edificación y de valuarle á los cristianos, y hubieran conocido entonces lo que influye la diferencia de un hombre á otro hombre para la conservación de los imperios. Pero no me dilataré mas sobre este asunto; os diré solamente que el arzobispo de Tiro es siempre el hombre que habeis conocido: durante mucho tiempo solo con la sabiduría de sus consejos ha tenido el trono de Jerusalem que caminaba á su ruina; y cuando la disolución de los cristianos y las armas de los infieles le precipitaron en el abismo, él fué el único que no desesperó. Se despojó de todas sus dignidades, partió y fué á pedir socorro para restablecerle. El es quien ha predicado esta gran cruzada, la mas numerosa de cuantas el Oriente ha recibido en su seno: á su voz innumerables ejércitos venidos del Occidente se aprestan á reconquistar la Judea y á humillar el imperio de la media luna: á su voz se han apagado las discordias que dividieron á nuestros mayores capitanes, y la conquista de Tolomaida mas bien se debe á su elocuencia que al valor de nuestros soldados; todos los dias atrae su celo nuevos hijos al Evangelio, y su caridad los sostiene.—Ese es, exclama el ermitaño enajenado, ese es el verdadero descendiente de los primeros evangelistas, el perfecto modelo de los santos, y el hombre con el cual debe envanecerse mas el mundo cristiano.—Anciano, dice la virgen mirándole con admiración, ¿creeis que el mundo os ha olvidado?—Debe hacerlo, hija mia, puesto que yo le he abandonado, respondió prontamente el solitario. ¡Ah! no compareis nunca el cristiano que no evita las tentaciones sino buyéndolas, con el que las resiste y permanece en el mundo para salvarle. Este, lleno de un solo divino, arriega diariamente su salud por la de sus hermanos; y aquel, poseído de una temerosa desconfianza, cuidando solo de su salvación, no contribuye á la de los demás: el uno se espone sin cesar, combate sin intermisión, triunfa continuamente, no cree nunca que ha hecho bastante cuando le queda alguna cosa que hacer, y por la multitud de sus obras y el ardor de su fé, es un ejemplo vivo de edificación y de santidad, que debe granjearle la gratitud y las bendiciones del universo. El otro en su soledad, no teniendo ninguna ocasion de

—159—

pecar, no debe gloriarse de su templanza; se alimenta del amor de Dios, pero no trabaja por Dios; vive en paz porque vive solo y lejos de los hombres, á quienes es inútil, y debe olvidarle el mundo á que no ha sabido servir. Así, cuando llegue el gran día del juicio, el piadoso Guillermo será uno de los primeros escogidos, y Dios le coronará de una doble gloria, de una triple gloria, de una gloria igual al número de los que haya convertido; mientras que la del solitario, humilde y oscura como él, le colocará en la última clase de la mesa de los justos.

—Entonces le dijo la princesa enternecida, tenéis razon; en las acciones del arzobispo de Tiro es en donde la Religión Cristiana nos presenta indudablemente el prodigio de su caridad; pero permitidme decir que en las vuestras nos ofrece el de su humildad.

Entretanto llega la noche, y mientras los cristianos hallan entre los escombros de la iglesia un lecho que la fatiga les hace agradable, Matilde pide al ermitaño que tenga á bien escucharla. Muy bien, hija mia, la responde, y la conduce á la entrada de la gruta, desde la cual se descubre el dilatado mar: en aquel momento está en calma, y tan llano, que presenta un espejo puro á las estrellas relucientes del firmamento. La princesa arrodillada medita en silencio, pero todo la admira y conmueve su corazón: ve á sus piés otro cielo unirse al que tiene encima de su cabeza por el color blanquizco del inmenso horizonte; escucha el movimiento continuo de las olas que vienen, se rompen, retroceden, vuelven otra vez, y espiran de nuevo para renacer continuamente. Los tres grandes atributos de la inteligencia suprema, la inmensidad de aquel mar sin límites, la eternidad de aquellas olas perpetuamente movidas, la infinitud de aquella muchedumbre de astros errantes publican la gloria de Dios, y la princesa siente los efectos de estas grandes imágenes, sin que su espíritu se atreva tan solo á contemplarlas. Pero el ermitaño conoce la impresion que experimenta, y la dice: «Hija mia, el que ha hecho todo eso, es el que ha dicho: En verdad, en verdad, si los hombres callan, las piedras levantarán la voz: (1) este es el poder: pero tambien ha dicho: Venid á mi vosotros todos los que estais atormentados agobiados, y yo os daré descanso: (2) esta es la bondad. El

(1) S. Lucas, cap. 19 v. 40.

(2) S. Mateo, cap. 12 v. 18.

2. El Banco de Inglaterra eleva á 6 1/2 por 100 la tasa del descuento.—«Berlín 4.º» El Czar renuncia definitivamente á su viaje. Aquí se espera á su ministro de Negocios Extranjeros, Príncipe de Gortschakoff y al ministro de la Guerra, Suchosanet.—«De Constantinopla dicen, el 27 de Marzo, que Riza Bey está nombrado embajador de la Puerta en San Petersburgo, y que el ministro del Sultán cerca del Shah ha pasado á este una nota enérgica concerniente á la delimitación de las fronteras turco persas.—«Constantinopla, 1.º» Ayer salió de aquí la flota inglesa, dirigiéndose á Malta.—«Madrid, 4.º» S. M. el Rey se halla ligeramente indispuerto, pero vá mejor. El Duque de Montpensier ha renunciado á su proyectado viaje al extranjero.

Día 4.—Francia aumenta su estación naval de las Antillas, en la prevision de hostilidades entre España y Méjico.—Inglaterra dá orden á la escuadra que estaciona en el Pacifico, para que envíe 5 buques á la China. El *Daily News* cuenta como inevitable una guerra prolongada en aquel Imperio. El *Globe* dice que hay electos 525 diputados liberales y 210 conservadores.—«Berlín, 2.º» Las potencias alemanas han declarado verbalmente, de comun acuerdo, al enviado danés, que otorgan á la Dinamarca un corto plazo, para resolverse. Pasado este plazo, se recurrirá á la intervención de la Dieta.—«Madrid, 2.º» El 5 de Mayo se substará por valor de 40 millones de rs. de acciones del canal de Isabel II.

Día 5.—El emperador recibe una carta en que Seid-Medjid se anuncia como nuevo Sultán de Zanzibar, por muerte de su padre Seid Said, iman de Mascate. El príncipe y la princesa Galitzin, de paso para Madrid á servir la embajada de Rusia, son recibidos por el Emperador y la Emperatriz. El 2 se inauguró solemnemente el ferrocarril de Toulouse á Cette, que pone ya á Burdeos en comunicacion directa con el Mediterráneo.—Un vasto incendio ha destruido en Salónica 500 casas.—En la India se teme que los chinos cierren sus 5 puertos al comercio europeo. También se temia por la suerte del vapor *Oncida*, que partió en Diciembre de la Nueva-Gales con 2 millones en oro y 80 pasajeros.

Día 6.—Después de celebrar 7 sesiones, la conferencia diplomática que delibera en París sobre la cuestion del Neuchetel ha vuelto á suspenderlas, por no establecerse aun el buen acuerdo entre Prusia y Suiza. Las grandes potencias continúan arrancando concesiones á una y otra.—«Roma, 4.º» S. S. el Papa autoriza por un decreto á las comunidades religiosas para que se suscriban á los ferrocarriles romanos.—«Madrid, 4.º» La organizacion del Senado y el reglamento del Congreso van á ser reformados. La justicia de nuestras reclamaciones con respecto á Méjico ha sido reconocida.—La prensa inglesa se alarma del grande incremento que el comercio ruso vá adquiriendo, principalmente el de cueros y sebos, y dice que es preciso fomentar el de M. Video, B. Torres, etc. para oponer este comercio como rival al de Rusia.

INGLATERRA.—El viernes por la noche, después de la eleccion, lord Palmerston tomó asiento en un banquete ofrecido en honor de haberse vuelto á abrir el *Athenaeum*. El presidente propuso un brindis á la salud de los ministros de S. M. Lord Palmerston, levantándose en medio de los aplausos, dijo: «Sr. presidente, y Sres. aquí presentes, permitidme que os ofrezca, á mi nombre y nombre de mis cólegas, mis mas expresivas gracias por el insigne favor que nos habeis hecho brindando á nuestra salud, así como por la calorosa acogida con la cual nos habeis tratado.»

Hace ahora mas de veinte años, segun me he acordado, que tengo el honor de representar á esta ciudad en el Parlamento, y durante ese tiempo, con justos motivos me atrevo á llamar á mi nombre de haber adquirido amigos y aun contar entre aquellos en cuya presencia encuentro ahora, y á quienes dirijo la palabra, á muchos que abrigan por mí esos sentimientos de estimacion y amistad que yo tengo por ellos, y lo digo con justo orgullo.

Colocado al frente del *foreign-office*, he querido, ¿diré la felicidad ó bien la desgracia tener que luchar contra grandes y numerosas dificultades?

Se me ha acusado de ser el agente de discordia de la Europa, y un hombre de Esencia ha ido aun hasta decir que yo era una calamidad europea (Risas) Se me ha acusado haber provocado por todas partes la revolucion y de turbar la paz general de la Europa.

Pues bien, señores, hé aquí lo que he hecho, lo que he hecho el gobierno de quien soy órgano. Hemos fomentado, hemos sostenido, tanto como nos lo permitia la dignidad, á las naciones que tomaban por tarea mejorar sus instituciones y el procurarse beneficios saludables del gobierno parlamentario de que se halla en posesion la Inglaterra desde hace tiempo.

No he provocado á los pueblos ni alentado á las naciones á correr en pos de revoluciones interiores que racionalmente no se podian realizar. Pero cuando ha sido posible para el cumplimiento, hemos dicho: Os tenemos la mano; os dirigiremos y alcanzareis el objeto al cual os esforzais en llegar tan pronto como sea posible.

La independencia de la Bélgica ha sido para mí una obra difícil y laboriosa; tenia

por adversario á un miembro eminente de la Cámara de los Comunes que combatia vivamente esta obra y la caracterizaba como un ensayo del noble lord De mi era de quien queria hablar (Risas).

«Pero, señores, esta monarquía independiente, tan diversa de muchas formas esperimentales que estamos viendo (Risas), se ha hecho al fin, un buen negocio, y el pueblo belga tiene ahora un Rey de su propia eleccion; goza de una medida de libertad política y de una prosperidad de que ha sido dado á pocas naciones del continente tener su parte.»

«En Portugal hemos protegido á la Reina contra la usurpacion de su tio, al cual favorecian entre nosotros muchas gentes que no debieran haber sostenido su causa, y el Portugal se halla mas ampliamente en posesion del gobierno parlamentario en sus efectos reales y prácticos.»

«Pues bien, señores, á pesar de haber realizado, todas estas cosas, sin que el país haya sido arrastrado á la guerra, hay hombres que llaman sin embargo tizonas de la discordia, azotes de la Europa, á los que han contribuido, en Inglaterra, á estos felices resultados. Así cuando me dicen que mi política es turbulenta y agresiva, entonces apelo al pasado, y para responder á estas acusaciones, cuando se trata del porvenir, las pruebas no faltan.»

Al hablar de la China, lord Palmerston termina así:

«Lord Elgin ha partido, pero no para reemplazar á sir John Bowring, investido con la confianza del gobierno inglés. Cuando lord Elgin haya desempeñado su mision especial, volverá y dejará á sir Bowring en la posicion que ocupa en este momento. Señores, he abusado de vuestra indulgencia... (Continuad!)»

«He trasgado los limites de un discurso de este género, pero tomáis vivo interés en los acontecimientos que actualmente se verifican. He creído deber dar estas esplicaciones, pues mientras mejor comprendidas sean, mas confirmará la nacion la eleccion de sus representantes, y veremos mejor que nos hallamos en un terreno sólido.»

«Estoy persuadido de que esta semana suministrará á los electores de todas las localidades del país, la ocasion de hacernos conocer sus sentimientos. Permitid aun que os dé las gracias en mi nombre y en nombre de mis cólegas. Los momentos que mis deberes me permitan pasar en medio de mis amigos en esta ciudad, son los instantes mas agradables y mas felices de mi vida. (Vivos aplausos.)»

## MISCELANEA.

### REVISTA DE LA MODA.

PARIS.

En el baile es preciso estudiar la elegancia, pues en el bosque de Boulogne ó en el Pré Catelan los hombres parecen bultos ambulantes; si el tiempo está húmedo llevan el paletó impermeable, y si hace frio se envuelven en una esclavina bien forrada de pieles, con la añadidura de un tapabocas que solo deja aparecer los ojos. El tapabocas ha tomado el vuelo del chal parisiense y del plaid escocés. Las abuelitas regalan á sus nietos aquellos magníficos chales de cachemira de la India, que tanto realzaban en otro tiempo la finura del talle y los graciosos contornos de los hombros. Pero los ingleses que todo lo perfeccionan, no han hallado que el tapabocas francés reune todas las condiciones apetecibles y han inventado «the buceal y respirator», un tapabocas británico que se pone como una careta sobre el rostro y bajo la barba. Este tapabocas es de lana negra; en el sitio de la boca tiene una pequeña placa de gutta percha, de zinc, de plata ó de goma elástica; la aspiracion del aliento calienta esa placa y enciende, digámoslo así, ese nuevo calentador respiratorio.

No se crea que invento yo este tapabocas; nada de eso, existe, tiene privilegio del gobierno, y ha pasado la Mancha; ahora falta saber si le adoptarán los parisienses; como es horrible y absurdo podrá ser que le adopten. ¿No han copiado ya de los ingleses los pantalones tan ajustados que un hombre parecia con ellos un Don Quijote ó un Sancho Panza, segun su configuracion? ¿No han llevado fracs que parecian chaquetas y levitas que arrastraban como los vestidos de las mujeres?—El buen gusto solo está al alcance de las naturalezas elegantes y distinguidas.

Pero vamos al baile.—Se ha bailado en Tullerías en el ministerio de Negocios Extranjeros, en casa de la princesa Lascher de la Pagerie, en el Hotel de Villa, en el Palacio Real, en la Opera á beneficio de los pobres y en el Jardin de Invierno. Aquí fué baile de máscaras, pero un baile de máscaras encantador: ¡qué espectáculo presentaban tantos fracs en medio de aquellos árboles exóticos!... Era la India, eran los trópicos vistos á través de la niebla y la

gasa de su sueño oriental. Era una decoración de la Opera. Habia allí «arancelias» de hojas agudas como flechas y caladas como un encaje; «palmeras» que salian de tierra como el olivo de la fábula; cañas de bambú en pirámides tan hermosas como las que admira Rachel en este momento en las orillas del Ganges, y mil y mil plantas y flores de las mas ricas, de las mas estimadas. Hé ahí lo que la naturaleza daba al Jardin de Invierno. Ahora bien, representense mis lectores en ese vergel encantado una coleccion de dominós blancos, rosados, verdes, azules, cereza, aurora, malva, con medias caretas de encaje por entre las cuales resplandecian ojos como diamantes y luego figúrense tambien otra coleccion de sultanas, hermosas señoras del tiempo de Luis XIII, ramilleteiras y cien trajes de fantasia; trajes alegóricos y mitológicos, mosqueteros, payasos, guardias franceses, arlequines, vestidos á la Luis XV y á la Luis XIII, con bastantes perlas para tener una idea de una fiesta nocturna en ese hermoso palacio de flores y de verdura que llaman el «Jardin de Invierno.»

En los bailes oficiales y en los de los salones es absolutamente de rigor el traje elegante. Para los bailes oficiales se requiere uniforme, pues se observa mucho la etiqueta en la corte imperial. En tiempo de Luis Felipe el primer intruso se atrevia á presentarse con botas sucias delante de la señora duquesa de Orleans; pero una corte de Francia deba de ser mas exigente; debe exigir lujo, brillo, muchos esplendores. El emperador Napoleon III comprende como Luis XIV el prestigio de la corte. En las fiestas de palacio se notaban muchos uniformes rusos, algunos de ellos de tal magnificencia que piden una descripcion. Hé aquí los mas sobresalientes:

—Los husares de la guardia imperial rusa llevaban pantalon ajustado azul celeste con banda de oro; botas á la Suwaroff; una polaca roja que caia hasta mas abajo de las caderas, ilustrada con ricos alamares de oro, y sobre el hombro otra polaca blanca con alamares de oro, forrada de marta y kolbak de marta.

—Los caballeros de la guardia del czar llevaban un casco de plata con el águila en cimera: levita blanca sin botones y pantalon azul.

—Los oficiales de las milicias rusas, levita verde abotonada, pantalon negro de mucho vuelo hasta la rodilla, botas de campana encarnadas, tahali de oro, sable muy corvo y gorro de pieles con la cruz rusa.

—Un oficial circasiano al servicio de la Rusia vestia una levita negra muy corta, cuyas mangas abiertas de arriba á bajo pendian de los hombros y dejaban ver otras mangas blancas interiores de muaré. El pantalon negro era tan largo que apenas dejaba á descubierto la punta del pie; además era muy ancho. Gorro de pieles, tahali de oro y sable muy corvo.

Un oficial griego llevaba una fustanela y una chaquetilla griega sobrecargada de bordados de oro.

Un oficial de «Riflemen» llevaba levita negra con botones negros, cartuchera negra, pantalon negro y plumero negro en el kepí; parecia un oficial de la muerte en traje de ceremonia.

El Sr. conde Karoly lucia su traje de gran señor Magyar. Llevaba un pantalon ajustado cubierto de bordados de oro, botas á la Suwaroff, tambien cubiertas de bordados, una levita ricamente bordada y muy larga, y sobre ella una esclavina enteramente forrada de pieles, cuyo cuello aunque caido sobre los hombros le cubria la mitad de la cabeza.

Pero tambien tengo que decir dos palabras de Feruk-khan, el embajador persa que está haciendo furor en París. Feruk-khan tiene una fisonomía inteligente y un aire elegante y noble. El dia de su presentacion oficial en Tullerías el embajador llevaba un manto suntuoso orlado de pieles, un pantalon de casimir blanco con bandas de oro y un gorro de astrakan con adorno de diamantes. Feruk-khan ha asistido ya al primer baile del ministerio de Negocios Extranjeros. Todos los agregados de la embajada han dado pruebas de una educacion tan perfecta que sin duda se mostraban mas atentos y civilizados que los jóvenes parisienses mas á la moda. Los persas deben tener ya una idea singular de nuestras costumbres, de nuestras modas y nuestros usos. A nosotros nos parecen bien extraños con sus levitones y sus gorros, pero ellos deben sonreirse al ver los sombreros de los hombres, los paletós impermeables y los fracs mezquinos de la moda.

Si embargo, se desea que la juventud dorada vuelva á las antiguas tradiciones de elegancia, á la casaca de terciopelo color claro, al calzon corto y los chalecos bordados de perla, pero la elegancia actual

permanece fiel al frac que conocemos. Cuando mas se atreve á llevar frac de color con cuello y solapas de seda y faldones forrados de raso blanco; esto es lo mas elevado que tenemos para traje de soiré y de baile.

Para vestir la casaca de nuestros abuelos, seria preciso que nuestros buenos abuelos viniesen á dar á la juventud de nuestros dias lecciones de urbanidad y de galanteria caballeresca. El señorito del siglo XIX se ocupa de bolsa, de caballos y de juego; y no tiene tiempo para mostrarse cortés y bien educado.

Las corbatas de seda blanca hacen furor; la corbata blanca de batista se deja para los notarios y los funcionarios públicos, así como se abandonan á los alcaldes de aldea las camisas llenas de bordados. El hombre distinguido lleva una camisa fina blanca como la nieve, con un solo pliegue ó una serie de pliegues menudos entre dos gruesos, y una ancha orla en medio con tres botones de diamantes.

Algunos jóvenes han querido poner á la moda para por la noche la corbata larga. Esta corbata larga sea de raso de cuadritos ó de dibujos pequeños, se usa mucho para calle y medio vestir, pero nada mas. Se prende á la altura del primer ojal de la camisa con un alfiler de oro ó de brillantes. A veces solo dá una vuelta, pues con los nuevos cuellos de camisa que llaman de «cargolla» la corbata larga podria ahogar al individuo.

Los bordados de los chalecos de soiré son sumamente ricos. Alguos chalecos de seda blanca están sembrados de perlas blancas. Se llevan mucho los terciopelos rosa, azul, malva y verde de un matiz delicado y tierno. Los chalecos de terciopelo se abotonan con perlas ó diamantes.

Las batas de estilo oriental están muy á la moda entre los buenos mozos. Las batas persas guarnecidas de pieles se usan en el mundo diplomático.—Tales son las noticias de este mes; en el próximo se hablará ya de novedades de primavera.

Entretanto hé aquí donde vemos un vestido de baile, con trajes para máscaras. Su descripcion es esta:

La primera figura representa un traje de baile y de soiré; no es un traje exclusivo, pues se lleva mucho el paño de color, pero el paño negro, aunque ya no es el único que está en voga, se prefiere siempre como de buen gusto.... Es pues un frac negro cortado expresamente para ir suelto á fin de que se vean el chaleco y la pechera. Este frac que ajusta al talle tiene las solapas y el cuello pequeños, y los faldones un poco largos, derechos y anchos por abajo. En cuanto á las mangas se distingue en ellas un cambio muy pronunciado: se conservan siempre muy anchas de arriba hasta el codo, pero van disminuyendo sensiblemente por abajo, dejando una abertura con una bocamanga añadida de seis centímetros de altura y un boton.

Chaleco de piqué blanco bordado, derecho, abierto sobre el pecho y con cuello pequeño y alto; el largo por abajo queda á la misma distancia de los delanteros del frac.

Pantalon de satín negro de lana cortado un poco ménos ancho que los pantalones de calle y con trabillas.

Los bailes de máscara están muy en boga este año; los disfraces proporcionan la ocasion de adornarse, y para esto no hay mas que copiar los vestidos de la edad media.

Entre la gran variedad que ostenta la juventud parisiense, se distinguen siempre como mas notables los trajes de corte, y efectivamente los de hombre sobre todo, son siempre ricos y suntuosos.

El primero de nuestros disfraces pertenece á una joven de diez y seis á diez y ocho años: nos recuerda el traje que llevaban los pajes en tiempo de Carlos VIII, y tiene algo del estilo Rafael. Compónese de una cota de terciopelo azul Eugenia, con falda muy ancha orlada con un ancho galon de seda muaré color de naranja, con una faja semeiante. Calzon de punto blanco y ligas de cinta de seda azul.

El traje de hombre es el de Francisco I en la corte del Louvre, disfraz muy á la moda. Compónese de una capita de terciopelo verde forrada de seda color de rosa con orla de galon de oro y seda. Mangas afolladas. Calzon de punto muy ajustado. Gorrita de terciopelo verde y cereza con plumas blancas.

El año que viene despues viste igualmente de paje en tiempo de Carlos VIII: corpiño largo, medio ajustado y pantalon de terciopelo amaranto con adornos en las costuras; medias blancas y botitas cenicientas; en la cabeza un fieltro negro.

VIZCONDESA DE RENNEVILLE.

AVISOS.

EL ISTMO DE SUEZ.

PERIODICO DE LA UNION DE LOS DOS MARES. Con este titulo se publica en Paris un periódico dedicado exclusivamente a la defensa de la Abertura del Istmo de Suez...

MARTILLO, CASA COMISION

F. BARRERA.

Para los dias 5 y 6 del corriente de una a tres de la tarde, se venderá sin reserva en la casa de D. Lorenzo Margat...

MARTILLO Y CASA DE COMISION

JOSE N. MOLINA.

En los dias 3 y 4 de Junio próximo, de 1 a 3 de la tarde, venderé sin reserva los elegantes muebles de un ajuar completo...

AVISO INTERESANTE.

De 8 a 10 de la noche del 28 del mes próximo pasado, se sustrajeron de un aparador del piso bajo de la casa de Doña Petrona Flores...



OJOS ARTIFICIALES MOVIBLES.

Innumerables son las enfermedades de ese órgano, que por su gran delicadeza, destruyen su globo, desfigurando enteramente la cara...

Al que hubiese encontrado un canario todo amarillo que se perdió el sábado por la mañana: tenga la bondad de entregarlo en la calle Nueva casa núm. 12...

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Daguerreotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con mármos y cajitas.

ALQUILERES.

En el barrio de S. Anton, pueblo de Sampaloc, se alquila en diez pesos una casa de tabla, con techado de nipa...

Se alquila un entresuelo con cuadra para caballos. En la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 2, darán razon.

Se alquila una espaciosa botega en la casa donde está establecida la Sociedad del Casino calle del Rosario...

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. ¡REMEDIO MARAVILLOSO!!



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA ÉPOCA. Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos.

ERISIPÉLAS.—HUMORES ESCORBUTICOS. Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS. Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares.

HEMORROIDES Y FISTULAS. Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo a las instrucciones impresas del inventor.

Table listing ailments and their treatments with Holloway's Ointment. Columns include ailments like Bultos, Calambres, Callos, Cánceres, Cortaduras, Enfermedades del oído, etc., and treatments like Erupciones escorbúticas, Fístulas, Friealdad ó falta de calor, etc.

Este unguento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Londres, Strand, 244, y en Nueva-York, Maiden Lane, 89.

Los agentes principales encargados de la venta en España son: D. Carlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, órtico de Xifre y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José María Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Sres. Soler y Compañía, Alicante; D. José Martínez, Santander; D. José María de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; Don Manuel Prado, Zaragoza; D. Jacobo Zobel, Manila.

Los precios en España son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de unguento... 7 rs. ... tres onzas... 18 rs. ... seis onzas... 28 rs.

BILLARD DE VENTA.

En caso de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnifico billard, venido directamente de una de las mejores fabricas de Europa...

Se desea comprar un caballo bayo castor raya de mulo, dos dedos sobre las seis cuartas, cabos negros ó cambiario por otro de igual pelo pero sin raya de tres dedos de alzada: calle del Arzobispo núm. 6, darán razon.

En la casa de una de las hijas de D. Agapita Orendain que está a la subida del puente del Trozo; se venden papas muy frescas y cebollas dulces de Bombay que se han recibido por la Amiad, que hace poco llegó de Singapur.

En el almacen de papel, calle Real de Manila, se venden los efectos siguientes, en moneda que no exija cambio. Charrerías falsas algo averiadas para los subalternos de infantería a \$ 4 juego, id. de capitán falsas con las palas finas en muy buen estado a \$ 12 par...

Vino tinto regular a \$ 3 damajuana sin casco, jerez a \$ 7 damajuana sin casco, moscatel a \$ 8 damajuana sin el mismo, caja de manzanilla que contiene 12 botellas a \$ 6 una.

En la casa núm. 7 calle de Palacio, hay de venta las obras tituladas: Elementos de práctica forense y Biblioteca de escribanos. El que guste adquirir algun ejemplar, lo obtendrá con mucha equidad.

Se vende el bergantin-goleta NTRA. SRA DE LOS REMEDIOS, de porte de 1000 picos de abaca. José M. Soler.

Se vende la casa núm. 34, calle de Palacio, en la de Magallanes núm. 31, darán razon asi como de un carruaje con pareja y otros caballos, de tiro y de monter.

TARIFA GENERAL

PARA AVERIGUAR EL VALOR DE MUCHAS COSAS, DADO QUE SEA EL DE UNA, Y DADO EL DE MUCHAS COSAS AVERIGUAR EL DE UNA.

DE REDUCCION DE MONEDAS DEL PAIS, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA.

Esta interesante obra tan útil a toda clase de personas, se halla de venta en esta imprenta a 4 reales ejemplar, y en la Escolta tienda Filipina.

ESTABLECIMIENTO ARTÍSTICO

EN ARROCEROS.

Talleres de ebanisteria, carpinteria y tapiceria para construccion y composicion.

En sus almacens se hallan de venta nuevamente contruidos, gran surtido de muebles del mejor gusto como son: camas, catres, cunas colgadas, aparadores, roperos, consolas, mesas de noche con tapa de mármol y sin ellas, sofás, sillas, butacas, tocadores, palanganeros, mesas de escritorio, para comer, veladores, pages mudos, plateros, etc. etc. a precio muy arreglado.

TALLER DE MARMOLES para elaborar toda clase de objetos y en su almacén se hallan de venta nuevamente elaborados varios y ricos objetos de los mejores mármoles del Pais y de Europa como son: pilas bautismales, para agua bendita, aguamaniles, morteros, baldosas para toda clase de pavimentos, sencillos y mosaicos, altares, lápidas sepulcrales, tableros para toda clase de mesas: todo a precios equitativos.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Se prepara para poner en escena el domingo 7 del corriente, la gran comedia en dos actos, nueva en estas Islas, arreglada del francés por los Sres. D. Eduardo Asqueriano y D. Ramon de Navarrete, titulada:

UN VIAGE A PALESTINA LA ULTIMA CONQUISTA.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El bergantin español Cometa, saldrá para Macao el 3 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 4.º de Junio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Macao, saldrá para dicho punto hoy 3 del corriente el bergantin COMETA, admite pasajeros, y lo despacha José G. y Castro.

Para Pangasinan, saldrá a mediados de esta semana el pontin S. JOSE (a) GLORIA; admite pasajeros y carga a flete, lo despacha el que vive en la calle de S. Vicente núm. 2.

Para Bojol, saldrá el día 4 del corriente la goleta BERNARDINA, despachado por Manuel Concepcion Tusson.

Para Calivo, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta IGNACIA, despachado por su arriaz Ciriano Juan.

Para Cebú, saldrá del juéves al viérnes de la presente semana el bergantin MADRILEÑO; admite carga a flete y pasajeros, y lo despacha Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Albay con escala en Palatuan, saldrá en toda la presente semana la goleta FLORDEL MAR; admite carga a flete y pasajeros y lo despacha Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Cagayan, saldrá para dicho punto el 4 del corriente la goleta MERCED; admite carga a flete y pasajeros, José G. y Castro.

Para Daet en Camarines Norte, saldrá para dicho punto hoy 3 del corriente la goleta CARMEN; admite carga a flete y pasajeros y lo despacha José G. y Castro.

Para Antique con escala en Batangas, saldrá el 4 del Próximo Junio el pontin S. ANTONIO DE PADUA, y lo despacha en la calle de S. Jacinto, Manuel Araullo.

Dentro de breves dias, saldra para Capiz ó para cualquiera de las provincias maritimas del Sur el pontin MANOLITO (a) CARMELITO, si se reune carga a flete y lo despacha su patron Manuel Peralta a bordo ó en su morada calle del Cabildo núm. 33.

Para Hoilo, saldrá en toda la presente semana el bergantin-goleta ROSALIA, admite carga y pasajeros, y lo despacha M. Aristegui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Barca holandesa Frylandt, de 340 toneladas, procedente de Singapur, de donde salió el 2.º de Abril último, su capitán William Levertain, con 13 hombres de tripulacion, su cargamento: efectos de Europa, consignada a los Sres. Jenny y C.ª Trae algunas cartas.

Fragata hamburguesa Corodine Laekman, de 366 toneladas, procedente de California, de donde salió el 29 de Marzo último, su capitán George August Sivekoig, con 17 hombres de tripulacion, en lastre y 34,000 pesos en plata; consignada a los Sres. Russell y Sturgis. Trae algunas cartas.

De Hong-kong, vapor de guerra español D. Jorge Juan, en 3 1/2 dias de navegacion, su comandante el capitán de fragata D. Francisco Briones, con 5000 pesos en oro menudo para el Gobierno; y de pasajeros Don Ignacio Fernandez de Castro, y Mr. C. Werguan, un chino, con mas 104 individuos de maestranza de carpinteros y calafate.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, goleta núm. 142 Nra. Sra. del Rosario, en 21 dias de navegacion, con 529 picos de azúcar, 63 id. de abaca y 200 baratijas; consignado al chino Ong-Changco, su patron Faustino Próspero.

De Surigao, id. núm. 150 Paz (a) Pilar, en 41 dias de navegacion con 986 bultos de bayones enteros y 20 picos de abaca; consignado a Don Francisco de Paula Cambrano, su patron Gregorio Protacio.

De Calivo en Capiz, id. núm. 147 Ignacia, en 8 dias de navegacion, con 224 bultos de tabaco, 220 picos de abaca y 51 cueros; consignado a Don José Alsejos, su patron Ciriano Juan.

De Albay, bergantin-goleta núm. 27 Griego, en 9 dias de navegacion, con 1860 picos de abaca; consignado a D. Manuel V. Pingol, su patron Tomás Escoval.

De Tsal, panco núm. 183 S. Martín (a) Caballito, en 2 dias de navegacion, con 600 bultos de azúcar; consignado al patron Roman Manabita.

De id., pontin núm. 185 Merced, en 4 dias de navegacion, con 712 bultos de azúcar y 100 almohadas; consignado al patron Narciso de la Rosa.

De Guivan, panco núm. 232 Fivomena, en 27 dias de navegacion, con 750 tinajas de aceite, 57 id. de manteca, 17 1/2 fardos de medriaguas, 21 picos, 6 cassas de carey y 3 cerdos; consignado a D. Vicente Salgado, su patron Pedro Baguio.

De Darigayo en la Union, id. núm. 357 Nra. Sra. del Rosario, en 11 dias de navegacion, con 1700 picos de sibaco, 70 canaves de arroz y 23 cerdos; consignado a D. Francisco de Paula Cambrano, su patron Sabino Arlos.

De Pangasinan, pontin núm. 81 S. Joaquin, en 5 dias de navegacion, con 1162 canaves de arroz y 10 puertas de mamparas con espejos; consignado a D. José M. Tuason hijos, su patron Jacinto Lumiesi.

De Ilocos, panco núm. 2 Carmen, en 15 dias de navegacion, con 990 canaves de arroz y 9 cerdos; consignado a D. José V. de Velasco, su patron Vitoriano Arguillo.

De Catbalonga, pontin núm. 156 Josefa, en 13 dias de navegacion, con 350 picos de abaca y 35 tinajas de aceite; consignado al patron Bernardino Dasmariñas.

De Taul en Batangas, pontin núm. 135 S. Antonio, en 2 dias de navegacion, con 90 picos de cebollas y 620 bultos de azúcar; consignado al patron Filomeno Encarnacion.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Viran, goleta núm. 42 S. Juan.

Para Pangasinan, bergantin-goleta núm. 58 Calista.

Para id., lorcha núm. 20 Voladora.

Para Lubayan, panco núm. 131 S. Nicolás.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.